

# INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2012-2013



## NUESTRO EQUIPO

Fabio Enrique González Bejarano  
**Gerente**

Mónica Patricia Villamil Núñez  
**Director Administrativo y Financiero**

Gilberto Serrano Velasco  
**Director de Gestión Humana y Responsabilidad Social**

Luis Jesús Esteban Arenas  
**Director de Agronomía**

Carlos Alberto Fernández Botia  
**Director Planta de Beneficio**

Edgar Cepeda Guiza  
**Jefe de la USP**

**Textos**  
Palmas del Cesar S.A.

Corregimiento de Minas - San Martín, Cesar.

**Contacto**  
consultenos@palcesar.com  
Encasodealgunapetición, queja, reconocimiento o sugerencia no dude en contactarnos. Garantizamos en caso de que lo requiera, el anonimato.

# INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2012-2013

**05** DECLARACIÓN DE SOSTENIBILIDAD

**06** PARÁMETROS DEL INFORME

**07** EMPLEO SOSTENIBLE

**08** ECONOMÍA SALARIAL Y GENERACIÓN DE EMPLEO

**09** NUESTRO MERCADO/CLIENTES

**11** PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

**13** RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL (RSE)

**15** NUESTRA EMPRESA

**17** NUESTRA GENTE

**19** ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

**20** SALUD OCUPACIONAL

**22** PROGR. DE RECREACIÓN Y ACTIVIDADES DE BIENESTAR

**23** RESPONSABILIDAD EN EL MANEJO TÉCNICO DE LOS CULTIVOS PROPIOS Y DE TERCEROS

**24** DESEMPEÑO AMBIENTAL



# DECLARACIÓN DE SOSTENIBILIDAD

---

Palmas del Cesar es una compañía con más de medio siglo de actividad palmera, lo cual la ha convertido en un polo de desarrollo en su área de influencia.

Uno de los principales fundamentos de la estrategia que ha venido implementando la compañía es el de asegurar la integralidad de los componentes del proceso agroindustrial del cultivo de palma, con el fin de garantizar la sostenibilidad de su operación.

Esta política se soporta en una serie de principios y valores rectores de nuestra conducta empresarial, bajo los cuales actuamos y respondemos a la cambiante realidad del entorno.

Nuestro compromiso para con los trabajadores, los accionistas, los clientes, los proveedores de fruta, los proveedores de bienes y servicios, las comunidades y las autoridades de la región es el de hacer una palmicultura competitiva, sostenible y amigable con el medio ambiente dentro del marco de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE).

---

# PARÁMETROS DEL INFORME

---

Este informe reporta indicadores de gestión de los años 2012 y 2013. Adicionalmente, abarca los procesos de producción de racimos de fruta fresca (RFF), extracción de aceite crudo de palma y de palmiste, así como la asistencia técnica a proveedores de RFF.

El informe de sostenibilidad de Palmas del Cesar S.A. se realizará bianualmente y su objetivo principal es convertirlo en una herramienta de comparación y evaluación de la gestión de la empresa en términos de responsabilidad social empresarial.

El formato del informe corresponde a los parámetros de GRI (Global Reporting Initiative), iniciativa de reporte global, la cual, es una institución creada en 1997 con sede en Ámsterdam, cuya misión es mejorar la calidad, rigor y utilidad de los reportes de sostenibilidad para que alcancen un nivel equivalente al de los reportes financieros.

Existen tres niveles de iniciativa de reporte global GRI, que dependen de la información que se alcanza y la cantidad de indicadores que se presenten. Este informe, está en el nivel de reporte GRI, en el que se informa un mínimo de 10 indicadores de desempeño, entre los cuales se encuentran temas económicos, sociales y ambientales.

## EMPLEO SOSTENIBLE

Palmas del Cesar inició su actividad económica basada en la producción y extracción de la palma de aceite. Desde entonces, propende por la mejora en las condiciones de vida de sus trabajadores y comunidades de su área de influencia, posicionándose en la región como un ejemplo de desarrollo social y económico.

Sus modalidades de contratación fundamentadas en la ley son principalmente trabajadores directos (término fijo e indefinido), contratistas, outsourcing, empresas de servicios temporales y contratos sindicales.

En el año 2000 la empresa como estrategia corporativa inició el proceso de flexibilización laboral autorizada por ley a través de programas que incentivarán la libre asociación y el emprendimiento, surgiendo así una nueva modalidad de contratación establecida por

empresas asociativas de trabajo (EATs); sin embargo, en el año 2003 los cambios en el marco normativo laboral facilitaron el nacimiento de las Cooperativas de Trabajo (CTAs) que se consolidaron aproximadamente durante diez años.

Siguiendo lineamientos de ley la organización optó por prescindir de los servicios de cooperativas y contratar servicios con un modelo ajustado a ley y convención colectiva de trabajo. Es por esto, que a partir del 01 de Octubre de 2013 se dio inicio al contrato colectivo laboral - contrato sindical - a través de la organización INDUAGRO A.T. (Asociación de trabajadores del sector agropecuario).

En lo transcurrido del 2012 y 2013, la empresa generó anualmente alrededor de 653 empleos directos e indirectos, como se evidencia en la siguiente tabla:

Contratación Año 2012-2013	
Tipo de Contratación	No. Personas
- Personal Directo	365
- Contrato Colectivo Laboral	230
- Contratistas	40
- Aprendices SENA	18
<b>Total</b>	<b>653</b>

## ECONOMÍA SALARIAL Y GENERACIÓN DE EMPLEO



Palmas del Cesar S.A. reconoce un salario básico convencional en un porcentaje del 40% adicional sobre el mínimo legal.

Además, los trabajadores de campo cuando están en cosecha, tienen rendimiento en productividad que se adicionan al básico convencional.

Componente Salarial Personal Operativo			
Área	Salario Día	Salario Mes	Salario Año
- Campo Básico	\$ 27.690	\$ 842.245	\$ 10'106.937
- Campo Destajo (Prom)	\$ 43.351	\$ 1'318.590	\$ 15'823.080
- Operario Básico	\$ 30.896	\$ 939.745	\$ 11'276.939
- Operario (Prom)	\$ 40.949	\$ 1'245.529	\$ 14'946.352

Valores anteriores consolidados a los que hay que sumarles un factor prestacional legal - extralegal del orden del 58% o 78% según se trate de trabajadores de término fijo e indefinido.

Históricamente dentro de la organización los salarios básicos estipulados para el personal de cosecha han estado por encima de otras empresas palmeras del país.

Este hecho genera para los trabajadores bienestar social, económico, niveles de satisfacción y compromiso personal y familiar con la institución. Al igual que fomenta el desarrollo comunitario, local y regional.



- Porcentaje Salarial: Personal Cosecha



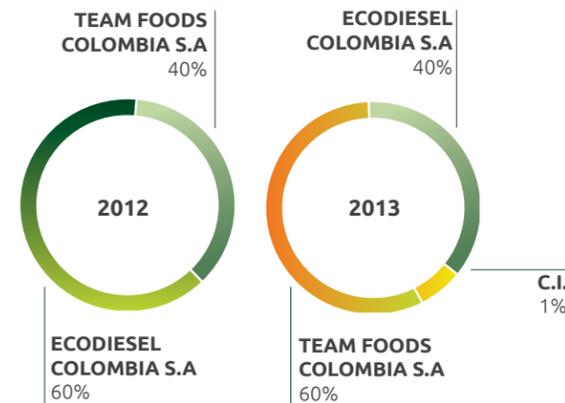


## NUESTRO MERCADO/ CLIENTES

El producto principal de Palmas del Cesar es el aceite crudo de palma del cual se destina el 50 % para la producción de aceite de uso comestible y el restante a Biodiesel.

También, el Aceite de Palmiste en un 70% se exporta y el 30% se consume en el mercado local o nacional. Adicionalmente, la organización produce subproductos como cascarilla, torta de palmiste y sólidos grasos que en la mayoría de casos es utilizado en el sector agropecuario.

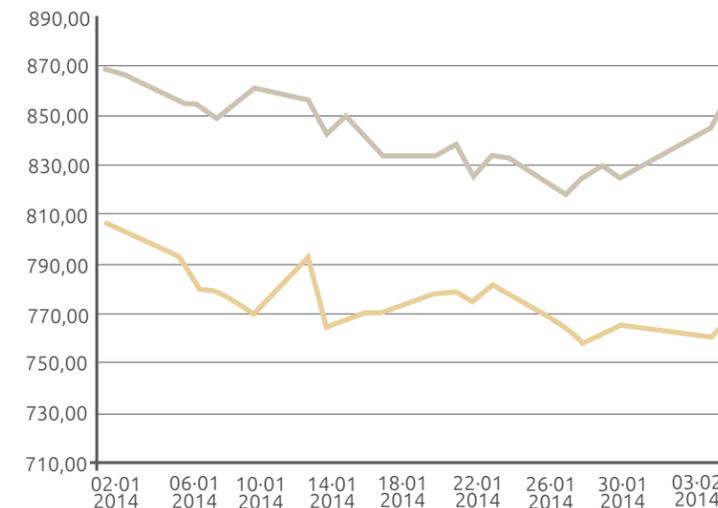
Apartir del 2011 se disminuyeron las exportaciones del aceite de palma y de palmiste en un 76%, gracias al nuevo uso del aceite de palma (CPO) para la elaboración del BIODIESEL dentro del mercado interno.



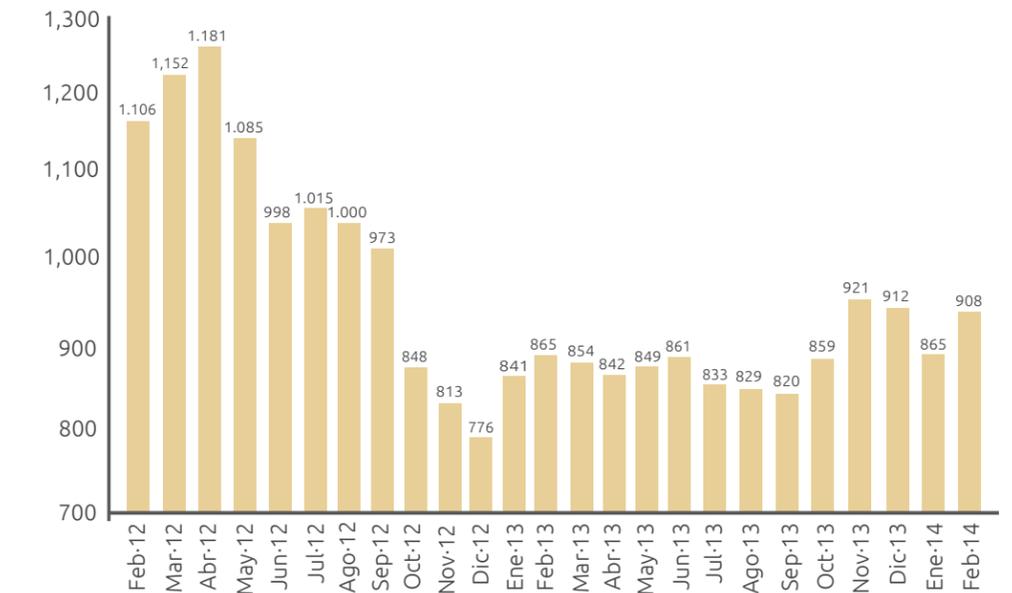
- Comparativo de Ventas 2012 - 2013

La fijación de los precios para el aceite de palma y de palmiste se realiza utilizando la fórmula según la resolución Fondo para la Estabilidad de Precios (FED). Además, se toman coberturas, cierre de precios fijos, indicador de precio CIF ROTTERDAM y el precio para negociar se toma bajo fórmula determinada por la Bolsa de Malasia.

Precio Mensual del Aceite de Palma Crudo / Mercado Nacional 2014 (Miles de Pesos/Ton)												
	Abr 13	May 13	Jun 13	Jul 13	Ago 13	Sep 13	Oct 13	Nov 13	Dic 13	Ene 14	Feb 14	Mar 14
- Precio Aceite de Palma	1'674.00	1'710.000	1'765.000	1'800.000	1'666.00	1'703.000	1'755.000	1'830.000	1'879.00	1'844.000	1'788.000	1'949.000
- Cesión (-) / Compensación (+) al FEP	-98.000	-113.000	-138.000	-104.000	-61.000	-70.000	-59.000	-82.000	-29.000	-25.000	-59.000	-145.000
- Aporte al FFP	-27,330	-27.330	-27.330	-27.330	-23,595	-23.595	-23.595	-23.595	-23,959	-25.500	-25.500	-25.500
- Precio Aceite de Palma para Liquidación Fruto	1'548.670	1'569.670	1'599.670	1'668.670	1'581.405	1'609.405	1'672.405	1'724.405	1'826.405	1'793.500	1'703.500	1'778.500
- Fruto Cultivo Maduro 18%	278.761	282.541	287.941	300.361	284.653	289.693	301.033	310.393	328.753	322.830	306.630	320.130
- Fruto Cultivo en Desarrollo 15%	232.301	235.451	239.951	250.301	237.211	241.411	250.861	258.661	273.961	269.025	255.525	266.775



- Precios Internacionales de los principales aceites y grasas.



- Comportamiento mensual del precio internacional de Aceite Crudo Palma CIF N.W. Europe, 2013/14 (\$USD, TON)

# PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN



## PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

El plan estratégico de la empresa sienta las bases para el cumplimiento de actividades hacia la RSPO.

## MISIÓN

Somos una empresa Agroindustrial que, de la mano de nuestra gente y nuestros aliados, trabajamos con un enfoque ambiental y de responsabilidad social para proveer bienes y servicios derivados de la Palma de Aceite, satisfaciendo las necesidades de todos los involucrados en nuestros procesos, bajo los principios de transparencia y equidad.

## VISIÓN

Palmas del Cesar S.A para el año 2018 formará parte del grupo de empresas Palmeras más reconocidas en Colombia, gracias a sus modernos procesos de producción y de gestión ambiental, certificados a nivel Nacional e Internacional.

## POLÍTICA INTEGRADA

*“Producimos y Procesamos Frutos de Excelencia Ambientalmente Sostenibles y Socialmente Responsables”*

PALMAS DEL CESARS.A. Declara su compromiso de proteger, mantener y mejorar la salud ocupacional de sus colaboradores y demás personas que intervienen directamente en la ejecución de sus procesos, así como la protección de sus clientes y contratistas.

Contamos con talento humano competente, siendo este nuestro recurso más valioso. Trabajamos en la prevención de accidentes laborales, enfermedades profesionales, cumplimos estrictamente la legislación colombiana vigente bajo un enfoque de mejora continua de nuestros sistemas de gestión. Optimizamos los procesos de producción de fruta y de extracción de aceite crudo de palma y de palmiste, dirigidos a satisfacer los requisitos acordados con nuestros clientes y los compromisos de servicios con los proveedores de fruto.

Haciendo las cosas bien, preservamos el medio ambiente, garantizando el desarrollo sostenible de nuestros actores, en términos de rentabilidad, calidad, seguridad y responsabilidad social. Esta política será comunicada a todas las personas que trabajan bajo el control de la empresa, estará disponible para las partes interesadas, será implementada, mantenida y se revisará periódicamente con el objeto de asegurar su pertinencia y validez.

## OBJETIVOS DE GESTIÓN

1. Lograr el cumplimiento de los presupuestos de producción de RFF con el fin de dar cumplimiento a las ventas anunciadas.
2. Lograr las mejoras especificaciones de calidad en los racimos de fruta fresca producidos por

Palmas del Cesar y sus proveedores entregados en la Planta de Beneficio.

3. Despachar aceites que cumplan los parámetros de calidad (Acidez, humedad e impurezas) acordados con nuestros Clientes.
4. Brindar asistencia técnica en la producción de fruta a los proveedores de RFF generando confianza, lealtad y satisfacción de sus necesidades.
5. Asegurar la satisfacción de los clientes y demás partes interesadas mediante el cumplimiento de sus necesidades y expectativas.
6. Garantizar la satisfacción de nuestras partes interesadas en procura de una mejor calidad de vida.
7. Desarrollar las actividades y proyectos en concordancia con la normativa ambiental vigente, como compromiso de todas las partes interesadas.
8. Asegurar el mantenimiento y mejora de los Sistemas de Gestión.

## POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL (RSE)



Palmas del Cesar S.A., a través de la gerencia y demás directivas ha emitido la siguiente política de Responsabilidad Social Empresarial, enmarcada en la Legislación Laboral Colombiana y los principios y valores que son la base de nuestro objetivo misional, visión empresarial, directrices y reglamento interno.

### PRINCIPIOS:

- **Transparencia:** Proporcionamos información adecuada a nuestras partes interesadas sobre aspectos ambientales, sociales y legales relevantes.
- **Equidad:** Garantizamos la igualdad de derechos y oportunidad entre los seres humanos, sin distinción de género, raza, nacionalidad, religión, condición social, opinión, pública, entre otros.
- **Desarrollo del Talento Humano:** Propiciamos espacios para el aprendizaje y entretenimiento con el propósito de formar personas con alta capacidad de adaptación al cambio, facilitando así su desarrollo integral.
- **Trabajo en Equipo:** Estimulamos el trabajo en equipo como una estrategia para mejorar y

mantener una cultura organizacional orientada hacia la búsqueda permanente de objetivos comunes.

- **Conservación del Medio Ambiente:** Promovemos y desarrollamos políticas orientadas a la protección y preservación del medio ambiente con énfasis en el respeto por la naturaleza.
- **Mejoramiento de la Competitividad:** Concentramos nuestros esfuerzos en alcanzar niveles óptimos de productividad y calidad en todas las actividades que ejecutamos.

### VALORES:

- **Bien Común:** Contribuimos a la mejora de la situación económica, social y medio ambiental de todos los actores que hacen parte de la

cadena productiva de la organización.

- **Colaboración:** Asistimos a nuestros colaboradores, clientes, proveedores, administración pública, organizaciones administrativas públicas y no gubernamentales, incluso con nuestros competidores.
- **Coherencia:** Hemos aprendido que nuestra congruencia, realidad y autenticidad constituyen nuestra base para garantizar nuestras comunicaciones.
- **Diálogo:** Contamos con una clara orientación hacia nuestros grupos de interés, por lo tanto comunicamos de forma transparente lo que hacemos y pretendemos hacer, los resultados obtenidos y cuales aspiramos alcanzar.

### En consecuencia entonces queda así establecido:

- Nuestras labores son ejecutadas por mayores de 18 años.
- Está prohibido cualquier modalidad de trabajo forzoso o de trata y en ninguna circunstancia, se permitirán prácticas o actividades que atenten contra la integridad física del trabajador.
- Por ningún motivo está permitido el trabajo de mujeres en estado de gestación o lactancia en labores que requieran el uso de agroquímicos.
- Respetamos los derechos reproductivos de todos, especialmente de las mujeres.
- Las conductas de acoso laboral, acoso sexual y/o violencia son tipificadas por el reglamento interno de trabajo como faltas graves y se le aplicará los procedimientos de rigor.
- Implementamos un Sistema de Gestión de

seguridad y salud en el trabajo.

- Apoyamos la educación de nuestros jóvenes de la región.
- Formamos y certificamos en competencias laborales a nuestros trabajadores.
- Las personas podrán vincularse a la plantación, sin ninguna discriminación basada en raza, casta, nacionalidad, religión, discapacidad, género, orientación sexual o afiliación política. Estas gozarán de las mismas oportunidades a las cuales tengan acceso los demás trabajadores.
- Se respetan los derechos humanos internacionales, al igual que el derecho de las comunidades.
- Para las siembras, renovación, eliminación de plagas y enfermedades se aplica la política de cero quemas.
- Tratamos con equidad y respeto a nuestros colaboradores, garantizando trabajo digno y decente.
- Está prohibida la caza y la pesca de animales silvestres.
- Con responsabilidad manipulamos y disponemos de los desechos orgánicos e inorgánicos.
- Protegemos y conservamos nuestros recursos naturales.
- Controlamos la emisión de gases de efecto invernadero.
- La anterior declaración es de obligatorio y permanente cumplimiento.

## NUESTRA EMPRESA



Palmas del Cesar S.A es una empresa Agroindustrial del sector palmicultor, dedicada fundamentalmente a producir racimos de fruta fresca, aceite crudo de palma y torta de Palmiste. Inició su operación en el año 1960 bajo el nombre de Palmas Oleaginosas Hipinto (Hipilandia). Su fundador, el Sr. Rafael Pinto la convirtió a partir de entonces en uno de los principales ejes de activación laboral y de desarrollo económico y social de la zona, con programas de inversión que respondieran a su proyección, engrandecimiento no solo de la empresa sino de su área de influencia.

Desde el año 1984 hasta 1996 asume la gerencia el Sr. Eduardo Remolina Ordoñez, durante este periodo en Colombia se organiza el mercado de la palma a través de políticas de fijación de precios, creación de instrumentos gremiales que permitieron un importante crecimiento de la Palmicultura.

El primer Gerente de Hipilandia fue el Sr. Álvaro Vesga y bajo los dos primeros años de su administración se sembraron 500 hectáreas de palma africana. Para el año de 1964 se construye la primera planta extractora que funcionó de forma manual y producía una tonelada de aceite de palma cada 24 horas. Posteriormente la Gerencia de Palmas Oleaginosas Hipinto la asume el Sr. Ramón Pinto y a partir de 1975 el Sr. César D'hart, quien ocuparía el cargo por, aproximadamente, diez años. Bajo su periodo se amplió y modernizó la infraestructura para el procesamiento de la fruta y se adquirieron nuevos equipos con el fin de optimizar la planta extractora.

En el año de 1985 Palmas Oleaginosas Hipinto es adquirida por el grupo industrial liderado por el señor Hernán Osorno Cárdenas. La entidad cambia de administración y de razón social por Palmas del Cesar S.A.

En los años 90, las medidas Gubernamentales y la apertura económica, generaron en el sector y en la Organización numerosos inconvenientes, ocasionados por limitaciones de tipo competitivo, equipos,

personal y nivel de producción requeridos por el mercado. Adversidades de las cuales logró salir a flote gracias a su equipo humano y a sus dirigentes.

Desde el año 1996 y hasta la fecha, la Gerencia es ocupada por el Sr. Fabio Enrique González Bejarano. Desde entonces, la nueva administración está implementando estrategias de inversión e innovación empresarial, mejoramiento de procesos mediante certificaciones de calidad y fortalecimiento de las relaciones entre trabajador y empleador, propiciando un desarrollo integral del talento humano así como el trabajo continuo con las comunidades del área de influencia, a través de gestión social y desarrollo comunitario.

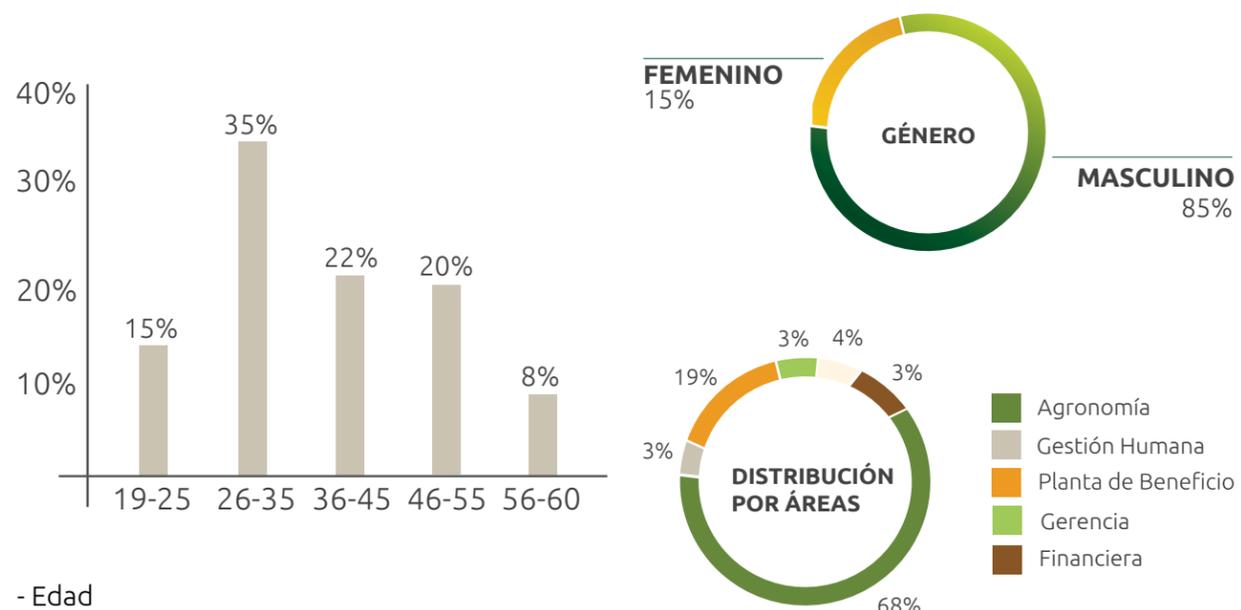
Las actividades anteriormente mencionadas han preparado la Organización para afrontar con éxito los periodos coyunturales propios del negocio, al tiempo que son el reflejo del compromiso y la política empresarial con cada uno de los actores participantes en el proceso.





## NUESTRA GENTE

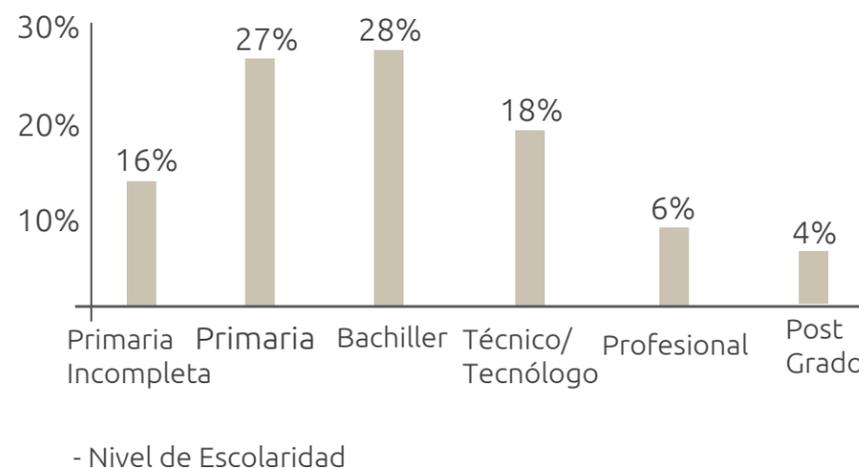
Palmas del Cesar S.A. se ha caracterizado por ser una de las organizaciones de mayor generación de empleo en la región. Según el último estudio realizado en el año 2012 la distribución de nuestra población laboral es la siguiente:



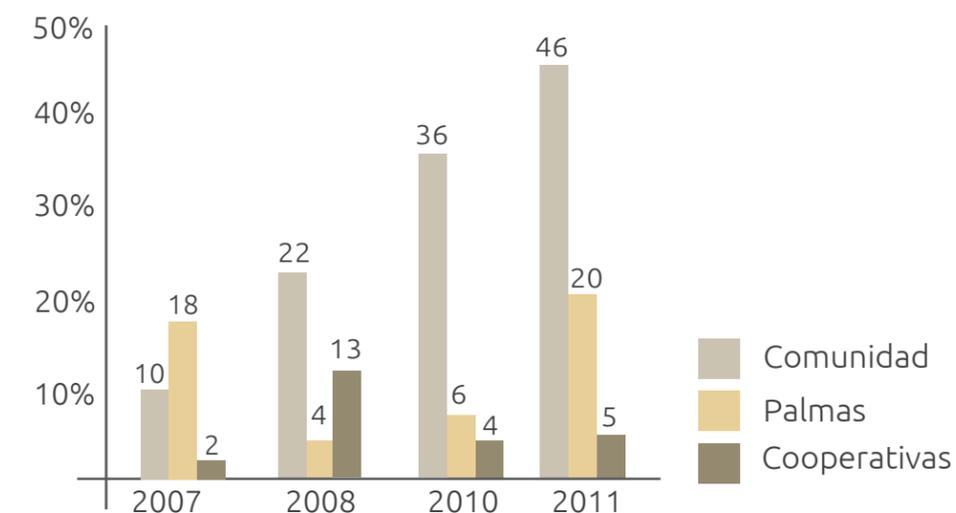
## NIVEL DE ESCOLARIDAD - MANO DE OBRA

Palmas del Cesar mediante convenios interinstitucionales, viene desarrollando el programa de educación para adultos que beneficia trabajadores y habitantes de la comunidad, obteniendo en cada proceso importantes resultados que repercuten en mejorar el nivel de vida de las poblaciones objeto del programa.

En la siguiente tabla se muestra el nivel de participación y de cobertura del proceso que ha proclamado tres promociones de bachilleres.



Participación Programa Educación para Adultos			
Año	Comunidad	Trabajadores	Cooperados
- 2007	10	18	2
- 2008	22	4	13
- 2010	36	6	4
- 2011	46	20	5



# ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



- DEFINE Y HACE SEGUIMIENTO A LA ESTRATEGIA, POLÍTICAS Y OBJETIVOS.
- OPERACIONALIZA LA ESTRATEGIA PARA LA CREACIÓN DE VALOR PARA EL CLIENTE.
- DA SOPORTE Y APOYO A TODAS LAS UNIDADES.
- GPB: GESTIÓN PROYECTO PLANTA BENEFICIO.
- GPA: GESTIÓN PROYECTO AGRONOMÍA.
- PROGRAMAS

## SALUD OCUPACIONAL

Palmas del Cesar ejecuta el programa del Sistema de Gestión de Seguridad y el Sistema de Salud en el Trabajo para mejorar permanentemente las condiciones de trabajo de los empleados y reducir en cada uno de ellos los riesgos para la salud y la integridad.

Nuestro Programa cumple las disposiciones legales de planeación y aplicación de actividades de medicina, seguridad e higiene industrial para mantener y mejorar la salud de los trabajadores.

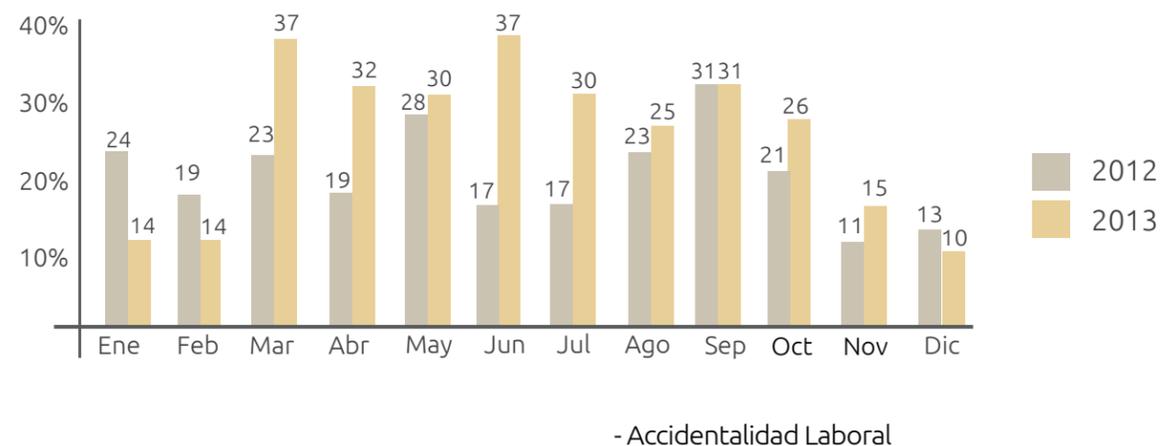
Este programa integra el Subprograma de Medicina Preventiva, el Subprograma de Medicina del Trabajo, Subprograma de Higiene y Seguridad Industrial y funcionamiento del Comité Paritario de Salud Ocupacional.

El área de salud ocupacional no solo se dedica al control de accidentes laborales y mejoramiento de las condiciones de trabajo, sino que busca resaltar la importancia y autocuidado de la salud y del bienestar en todos los ámbitos. Desde la Dirección de Gestión Humana se realizan capacitaciones y actividades con un enfoque social y humanístico.

Durante el año 2012 y 2013 realizamos diferentes capacitaciones que evidencian el cumplimiento de las políticas en materia de promoción y prevención de las condiciones de trabajo y de salud de los trabajadores, así como el control de los factores de riesgo relacionados en los lugares de trabajo.

Se realizaron capacitaciones sobre accidentes de trabajo, enfermedad general, autocuidado, conformación comité de convivencia, manipulación de cargas y productos agroquímicos, pausas activas, prevención accidentes a motociclistas, reunión HSE proyecto nueva planta, trabajo seguro en alturas, entre otros temas.

Estas actividades de prevención se reflejan en los bajos índices de accidentalidad y cero muertes laborales, estadística que la organización cada día se encarga en reducir mediante capacitaciones y elementos de seguridad personal (EPP). El siguiente gráfico analiza mes a mes los accidentes reportados, 246 reportes en el 2012 y 301 en el 2013.



Plan de Formación 2012-2013				
Capacitación	Total 2012	Número Asistentes	Total 2013	Número Asistentes
- Inducción	124	1.097	107	612
- Re Inducción	2	8	0	0
- Charlas	0	0	13	259
- Inspección	0	0	6	231
- Reunión	0	0	1	8
- Simulacro	0	0	1	48
- Otros	81	1.024	42	695

## PROGRAMAS DE RECREACIÓN Y ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL

Desde el área de Gestión Humana y Responsabilidad Social, Salud Ocupacional, la Fundación Bajo el Palmar y los diferentes actores de la comunidad como el comité Mixto de Apoyo Comunitario, Las Juntas de Acción Comunal, los Líderes Cívicos, las Administraciones Municipales de San Martín y San Alberto, se han preocupado por desarrollar programas y actividades de capacitación a sus trabajadores y familias, invitándolos a participar de éstas jornadas formativas, de bienestar social, deportivas, lúdicas y celebraciones de días especiales, así como en temas de salud y educación.

Adicionalmente se cuenta con programas de Seguridad y Salud en el trabajo que son vitales para generar un ambiente laboral seguro.

Cada uno de nuestros trabajadores directos cuenta con afiliaciones al Sistema General de Seguridad Social y reciben todas las prestaciones legales. La organización promueve el aprendizaje de los hijos de los trabajadores y comunidad a través de auxilios económicos, apoyos en infraestructura educativa, dotación de aulas, entrega de elementos pedagógicos y kits escolares.

## RESPONSABILIDAD EN EL MANEJO TÉCNICO DE LOS CULTIVOS PROPIOS Y DE TERCEROS

Palmas del Cesar realiza el proceso de acompañamiento en asistencia técnica, soporte sanitario y agronómico, control de calidad, de producción, monitoreo de plagas y enfermedades en los cultivos de terceros a través de la Unidad de Servicio al Proveedor, así como lo hace el área agronómica para cultivos propios, desde las dos áreas se dirigen e implementan buenas prácticas de manejo que facilitan que el producto cumpla con altos estándares de calidad.

Asu vez, la unidad de servicio al proveedor coordina

las actividades comerciales administrativas con los proveedores de Racimos de Fruta Fresca con el fin de garantizar fidelidad en sus alianzas.

Cabe resaltar que Palmas del Cesar inició el proceso de certificación de sus cultivos en la Mesa Redonda de Aceite de Palma Sostenible (RSPO) y desarrolla un trabajo conjunto con sus proveedores en hacer extensiva esta certificación a los cultivos de terceros, cuyos beneficios se verán reflejados en todos aquellos que hacemos parte de esta gran familia.

## DESEMPEÑO AMBIENTAL



### MANEJO AMBIENTAL Y GESTIÓN DEL IMPACTO

Palmas del Cesar S.A en cumplimiento de políticas ambientales diseñó un plan de manejo ambiental que incluye un estudio de evaluación ambiental, actividades de prevención, mitigación, corrección y compensación por posibles daños causados por las actividades de la organización.

La empresa cuenta con permisos para vertimiento de aguas residuales tipo doméstico e industrial y autorización para concesión de aguas superficiales.

La energía es autoproducida por la entidad utilizando la biomasa, la cual incluye el 70% de fibra y el 30% de cascarilla.

El manejo de suelos y aplicación responsable de agroquímicos, constituye uno de los parámetros

esenciales a desarrollar bajo la política de cumplimiento de la RSPO ejecutando programas de fertilización orgánica, control biológico y el manejo de residuos.

Actualmente la descarga de agua residual industrial se realiza después del sistema de tratamiento, donde se combinan procesos anaeróbicos con procesos facultativos aeróbicos que garantizan una fácil operación y una remoción de materia orgánica superior al 95%.

Actualmente la empresa adelanta proyectos ambientales, tales como: uso y manejo de la biomasa y aprovechamiento del biogás, entre otros.



## DESEMPEÑO AMBIENTAL

Dentro de la estrategia sanitaria se han puesto en marcha nuevas prácticas agronómicas que involucran la restauración del recurso suelo mediante el aprovechamiento de los residuos de cosecha en áreas de platos y la optimización de la aplicación en líneas intermedias del cultivo, de subproductos orgánicos provenientes del proceso de extracción de aceite. Adicional a esto la eliminación gradual de la aplicación de herbicidas, como también el manejo razonable de la cobertura vegetal que permita condiciones de temperatura y humedad que faciliten el desarrollo de microorganismos antagónicos.



